



Expediente: 142/22

Carátula: MENDEZ MIRTA FABIANA Y OT. C/ MAMANI SANTIAGO S/ PROCESO ORDINARIO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 18/06/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23255104013 - MENDEZ, MIRTA FABIANA-ACTOR/A

23255104013 - OLARTE, HORACIO MANUEL-ACTOR/A

20230066877 - MAMANI, SANTIAGO-DEMANDADO

90000000000 - COMUNIDAD INDÍGENA DIAGUITA DE EL MOLLAR, -DEMANDADO

232206848479 - ISASMENDI, MARCELO ROBERTO-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 142/22



H30800124531

AUTOS: MENDEZ MIRTA FABIANA Y OT. c/ MAMANI SANTIAGO s/ PROCESO ORDINARIO (RESIDUAL). EXPTE N°142/22

Monteros, 17 de junio de 2026.

Proveyendo presentación de fecha 16/06/2026 realizada por el Dr. Sergio Andrés Astorga:

Por contestatado el traslado de expresion de agravios en tiempo y forma.

Elévense los autos a la Excma. Cámara Civil y Comercial, Centro Judicial Concepción, sirviendo la presente de atenta nota de estilo y remisión.-MRG FDO. DRA. MARÍA GABRIELA RODRIGUEZ DUSING. JUEZA P/T.-

Actuación firmada en fecha 17/06/2026

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.